

LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

LA CARRETERA DE PINARES

Para los Sres. Marichalar y Muñoz.

En varias y repetidas ocasiones, había oído ponderar las excelencias de la tierra de pinares. Y siempre tuve por exajeradas, y aún por apasionadas, ora las notas que me facilitaron, ya las noticias que de labios de cuantos volvían de aquellas tierras escuché.

Y en verdad que de la belleza de esa hermosa tierra, de sus inmejorables condiciones climatológicas, de su riqueza en árboles; de sus finas aguas, potables unas y minerales otras, de sus arbustos y de sus plantas medicinales, de lo que es aquel ambiente embalsamado, tan solo se puede formar idea exacta visitando el país.

Más, mentira parece que se halle tan desatendida en punto a vías de comunicación la zona de pinares. El camino que conduce de esta capital á Vinuesa, Molinos, Salduero etc., y a partir del momento en que se abandona la carretera, ya sea en Cidones, ya en Villaverde ó en Herreros, á más de ser largo y penoso, en época de lluvias y nieves se pone intransitable, siendo en todo tiempo y en todas ocasiones peligroso y expuesto.

Urge que los Sres. Marichalar y Muñoz consigan la ejecución del trozo de carretera comprendido entre Cidones, La Muedra y Vinuesa hasta Molinos, que de tiempo atrás, y con justicia, vienen reclamando los habitantes de esas olvidadas comarcas, y cuyo trozo forma parte, si bien tenemos entendido no se ha replanteado, de la de Cidones al Valle de Regumiel.

Con ello, y aparte de satisfacer tan justas como legítimas aspiraciones, se conseguiría la rápida transformación de aquella región en importantísima estación veraniega y además el que las maderas no tuviesen tan fácil salida, como hoy tienen, con notable perjuicio del comercio soriano á comarca, donde es más fácil colocarlas en los mercados con menores gastos y mayores productos, merced á la existencia de mejores vías de comunicación.

Gratamente impresionado, á consecuencia de la visita á pinares, y convenido de que la ejecución de ese trozo de carretera, implica una verdadera necesi-

dad sentida y no satisfecha, me permito solicitar un poco de atención por parte de dichos señores Diputados á Cortes: hacia este punto, y bien entendido que si necesarias y beneficiosas han sido todas las concesiones de carreteras hechas por su mediación en esta provincia, á buen seguro que ninguna resolvería un problema de tan capital interés y de tanta importancia para la industria y el comercio como la de que me ocupo.

Hay más: existen en pinares capitales importantísimos, y en consecuencia capitalistas afamados, que tienen en proyecto reformas y mejoras interesantísimas, pero que abundando en un excelente sentido práctico, no se aventuran, porque aventurado y arriesgado es comprometer un capital mayor ó menor en un terreno que con ser tan rico y hermoso, es totalmente desconocido, por no disponer de una sola vía de comunicación.

Sirva de ejemplo lo que ocurre á mi particular amigo señor Martínez Aragón, cuyas iniciativas son bien conocidas: Propietario de dos hermosísimas fuentes de aguas ferruginosas y de aguas sulfurosas, de cuya bondad y valor medicinal se juzga por los dos primeros premios obtenidos, uno en la Exposición de Chicago, otro en la de París, ve como se pierden en el Duero tan salúferas aguas, porque aun siendo tan ponderado el suelo de Vinuesa son muy contados los que allí acuden en razón á las molestias y no pocos sinsabores del viaje.

¿Que no haría el industrial y acaudalado Sr. Martínez Aragón, que á su buen capital une un excelente criterio y talento, si por Vinuesa cruzase, siquiera la carretera? Confío en ser atendido por los señores Marichalar y Muñoz, y confío también en que ambos dignísimos representantes, procurarán obtener del Señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas la ejecución más inmediata, cuanto mayor es su necesidad, de esa carretera.

GERARDO ESCUDERO.

SORIA Y SU TIERRA

Los montes pinares.—Riquezas perdidas.

Poseen Soria y su tierra tan bastas extensiones de montes pinares, como es

imposible los posea ninguna otra provincia.

Y en ellos se acumulan riquezas de tal consideración, que se hace punto menos que imposible calcularlas.

Pero esos montes pinares, ni producen lo que deben producir, en relación al capital que representan, ni habrán de producirlo mientras en las altas esferas no se inspiren las determinaciones en la práctica que solo se adquiere sobre el terreno.

La importancia del asunto y la extensión que adquirirían estas líneas, siquiera condensaremos las impresiones recibidas en un artículo, son causa de que dividamos la labor en varias partes, ocupándonos hoy de lo siguiente:

Primero: Depósitos de maderas.

Segundo. Necesidad urgente de ciertos aprovechamientos.

Es costumbre en pinares, que cuando se denuncian maderas, las piezas objeto del comiso se depositen en los sitios destinados á tal fin, y si bien todo induce á creer que estén á cubierto y bajo llave, es lo cierto que en buen número de sitios se depositan las maderas al aire libre y allí se pudren unas y desaparecen otras.

Y no se crea que esas maderas carecen de valor, si que por el contrario valen buenos miles de pesetas, que se pierden porque no falta quién, con singular empeño, se complace en hacerlo que el perro del hortelano, esto es, ni comerlo ni dejarlo comer.

¿Por qué preguntamos, han de sufrir tal suerte esas maderas? ¿No sería preferible que en vez de dejar que se pudran ó que las roben, se sacasen á pública subasta en beneficio del Estado y del erario de Ciudad y Tierra?

¿No opinan lo mismo que nosotros, el señor Ingeniero Jefe de Montes y los señores Ingenieros Jefes de los respectivos Distritos Forestales?

¿Pero si fuese sola la madera que se pierde en los depósitos!

¿Qué diremos de aquellas inmensas riquezas que en leñas muertas y en los quemados como en todas partes del Pinar, se pudren sin que se consienta su extracción y explotación?

¿Qué causa dolor y pena ver tanta riqueza perdida y que allí es donde está

el peligro causa de esos horribles incendios que tan amenudo se suceden en los Pinares!

Necesario es que el Ayuntamiento de Soria en unión de los ciento cincuenta pueblos que componen la Mancomunidad, inicien cerca del señor ministro de Agricultura una campaña asaz enérgica y asaz convincente para que se les conceda, sin que por ello sufran perjuicio ni lesión esos Montes sujetos a ordenación, todos los aprovechamientos que les son debidos, y que evitarían el que allí se esterilizarán, sin beneficio ni producto, cientos de miles de pesetas.

Quemado conocemos donde no se ha consentido aprovechamiento de ninguna clase, y donde la acción del tiempo ha destruido despojos de un incendio que mal justipreciados valdrían treinta ó cuarenta mil pesetas.

Testigos mudos y harto elocuentes de nuestra afirmación, son aquellos miles de esqueletos de pinos que todavía existen en las gargantas de Santa Inés.

¿Por qué se dejó perder esa riqueza?

¿Sabe esto el referido Señor Ministro?

No hemos de extendernos más por hoy, que con lo dicho es bastante para este número y para que nuestros lectores puedan ir formando idea exacta, del modo y forma cómo en la actualidad se encuentran y cómo se aprovechan y desaprovechan tan importantes veneros de riqueza.

RUMORES

Son varios los que á nosotros llegan, sobre llamadas á esta capital de buen número de Ayuntamientos de la provincia, sin que exista una causa sustancial que determine esas molestias.

¿Para que se le llama?

¿Cuánto nos alegraríamos poder absolver esta pregunta, si convertidos los rumores en hechos comprobados se nos diese la verdad, sin temores y sin vacilaciones!

Pero hay en esta provincia una tendencia general á ocultar hechos que siempre y en toda ocasión debieran ser del dominio público, cuyas tendencias son como la piedra berroqueña, el obstáculo más duro que se opone á la información periodística y al éxito de toda campaña.

¿Por qué no había de dárseles razón de esas llamadas? El caciquismo, el poder absorbente y avasallador de sus representantes impiden siempre que la población rural sea una población libre en vez de ser como son mesnadas de esclavos, porque el temor que por los pueblos sienten á dar publicidad á las vejaciones de que continuamente son objeto, puede

más que el verdadero deseo de adquirir el uso de sus libertades.

Por ahí se dice, por ahí se subsurra que una compañía de explotadores, sin otros sentimientos que los del más acendrado egoísmo, quieran convertirse en señores feudales de la provincia, y que á la mejor consecución de sus bastardos fines ni perdonan medio ni ocasión de atrapar una presa, siempre que esta presa simbolice venganza y pesetas.

¿Pobre Soria! ¿Dónde pueden tener asiento rumores de esa naturaleza, sino es por estas tierras donde el caciquismo ha convertido en mandrias á la mayor parte de sus pobladores? ¿Dónde ni en qué otra provincia se consentiría lo que por esta se consiente?

Cierto es que no existen mercados de hombres y mujeres, pero cierto, ciertísimo es, que si no se comercia con los cuerpos, porque hoy ya la materia humana de poco ó de nada sirve, se comercia con las voluntades esclavas, porque es siempre más provechosa la mercancía.

Y todos callan, y nadie protesta, quien más, quien menos se conforma impávido con su suerte, cual si su misión en el fondo no fuese otra que la de dejarse explotar.

¿Cuándo querrá Dios que nuestra provincia se regenere?

Si hemos de juzgar por la actual situación tarde va á ser. Tan tarde que es muy fácil que cuando quiera ponerse el remedio ni sea tiempo, ni sea ocasión.

Pero las causas están patentes: Los caciques.

Sépa ahora el pueblo lo que tiene que hacer si quiere y le conviene ser un pueblo libre, de una nación también libre y no demos lugar á que circulen rumores que nos denigran y envilecen.

ECOS MUNICIPALES

Continúa en Madrid sus gestiones la Comisión encargada de solucionar el asunto de conversión de las laminas cuyos productos se destinan á la elevación de aguas.

Las impresiones que hasta la fecha se van recibiendo, no pueden ser más pesimistas, y todo hace suponer que la mano negra que se comentó y se comenta interviene en el asunto en contra de Soria, va pudiendo más que los sorianos.

Al freir, será el reir.

En la sesión celebrada el viernes se acordó por unanimidad, á propuesta de los Sres. Escudero y Pascual Calonge, que en lo sucesivo los serenos cuando caigan enfermos, no pongan ni paguen de su escaso sueldo el sustituto.

En la sesión de hoy se acordará lo que proceda sobre la segunda parte de la proposición, concerniente á que no presten más servicios que los inherentes al cargo de serenos.

Se han colocado las nuevas lámparas en las calles Real y del Tovasol, con lo que han experimentado una gran mejora.

Ha regresado á la capital, la Comisión Municipal que días pasados fué á Pinares á practicar el reconocimiento final de un aprovechamiento.

EN CRISIS

NOTAS POLÍTICAS

Anteayer miércoles al celebrarse el anunciado Consejo de Ministros, se declaró la crisis total del ministerio.

El Sr. Sagasta presentó á S. M. las dimisiones á las doce y parece ser que nuevamente la reina le expuso sus deseos de que bajo su presidencia se constituyese un gabinete de amplia concentración.

Ante los graves inconvenientes que en opinión del Sr. Sagasta traería la formación de un gabinete de esa índole, por demás heterogéneo, el jefe del partido liberal después de dar gracias á S. M. declinó los poderes.

Esa declinación fué causa de que la Reina se haya decidido á consultar con los presidentes de las Cámaras, lo que en caso tan excepcional conviene hacer para dar solución al problema político, más complicado y difícil de resolver, cuanto mayor es la aproximación de la fecha en que debe ceñir la corona el joven monarca Alfonso XIII.

¿Que solución se dará al asunto?

En Soria la noticia de la crisis, no nos ha sorprendido. Por el contrario la esperábamos, pues suponiendo que en lo general ocurriría lo mismo que en lo particular, y á juzgar por lo que desde el advenimiento del partido liberal al poder ha venido sucediéndose, lo único que nos extrañaba era que pudiese el señor Sagasta sostenerse en el poder.

Por aquí, el único á quien, según se nos dice, ha afectado profundamente la noticia de la crisis ha sido al señor Gobernador civil, quien debió recibir más que mediano disgusto.

En verdad que no nos extrañaría que fuese cierto. Pues suponiendo que Sagasta se haya despedido con esta de regir los destinos de la patria, es natural que

Santas Misiones.

Se encuentran en esta capital los Misioneros, é incansante y activamente ejecutan una labor que no nos satisface.

Pues una de dos ó de dos una. O el clero parroquial y el cabildo soriano cumplen su misión ó no la cumplen. Si la cumplen, la presencia de los misioneros huelga, y sino la cumplen huelga también.

Y decimos esto porque para la ejecución de la tarea espiritual, nadie, en nuestro humilde criterio, como el sacerdote que á diario estudia y observa las costumbres de sus feligreses. Nadie como él para conocer y para enmendar los vicios y los pecados de los hombres, é inútil será que los frailes vengan á exponernos cuatro, seis, ocho ó diez generalidades teológicas y unas cuantas citas bíblicas, si carecen del cariño y de la confianza que las ovejas adquieran siempre para con sus pastores.

¿Que predicán mucho? Es cierto.

¿Que hacen grandes esfuerzos? También es cierto; pero si nuestros dignos y queridos sacerdotes nos convencen, ellos... ellos no nos convencen. Y menos, dicho sea con toda suerte de respetos, esos frailes que S. I. nos ha enviado y que en nuestro criterio, por el juicio que hemos podido formar en cuanto les hemos oído, ni pasan de ser unas vulgaridades ni mucho menos se hallan asistidos del talento que asistió á los Santos Padres de la Iglesia, cuyos nombres tan amenudo invocan.

Para Soria, Ilmo. Sr. Obispo, se necesita gente de más altura; que aquí tenemos predicadores tales, entre otros, como los Sres. Abad y Magistral que rayan más alto; que causan mayor sensación y obtienen mayores resultados espirituales que esos tres Padres Pasionistas, en los que únicamente observamos buena voz, mediana oratoria, poca unción en la cátedra del Espíritu Santo, á cambio, si de una constancia propia de frailes, pero de tan escasos resultados como numerosa es la asistencia de curiosos, fieles y niños á las iglesias.

Esa es nuestra opinión. Misiones de la índole de la presente producirá mejores ó peores resultados en la población rural. En Soria, su resultado será escaso ó nulo.

Soria, merece más, Ilmo. señor. Merece en relación con la cultura de sus habitantes, predicadores de nota, de fama y que tengan el don de convencer, de que carecen los enviados de S. I.

Así lo decimos, porque así es el juicio que nos hacen formar las misiones, y porque misión es de la prensa liberal, independiente, sana y honrada hablar sin prejuicios el lenguaje de la verdad, ya que á decir verdad siempre y nunca mentira nos enseñaron nuestros sacerdotes, nuestros textos sagrados y Aquel que en la Cruz murió y padeció por redimir el mundo.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

La travesía del Mediterráneo en globo.

El conde Enrique de la Vaulx intentará de nuevo la travesía del Mediterráneo en globo, al fin del mes de Mayo. Partirá esta vez de la playa de Palavás, cerca de Montpellier.

El conde Enrique de la Vaulx ha escogido la playa de Palavás para construir allí su cobertizo, porque está abierta, como la de Sablottes, á los vientos del Norte y Noroeste, que son necesarios para su partida. Además no será molestado por la proximidad de Córcega y Cerdeña.

El aerostato que empleará será del mismo modelo que el primero. Tendrá 3.000 metros de capacidad y un diámetro de 18 m. 50.

El general Pedoya ha puesto á su disposición el parque aerostático de Montpellier.

M. Castellón Saint-Victor y el ingeniero Hervé, formarán parte del viaje. Si el oficial de marina que efectuó con él el primer viaje está libre, el conde de la Vaulx le pedirá su concurso; si no, se hará acompañar por un oficial de marina que no tenga ocupación.

En fin, si ningún crucero se pone á su disposición, se servirá de dos yachts que le han sido ofrecidos para ensayos de comunicación entre aerostatos y navíos.

Los trabajos de la edificación del cobertizo empezarán en Marzo.

M. de la Vaulx volverá en Mayo á Palavás para proceder al hinchamiento y á los últimos preparativos.

La travesía del Sahara en globo.

M. Leo Dex (capitan de aerosteros en Deburaux) ha demostrado en seis estudios sucesivos la posibilidad de atravesar el Sahara en un globo de gran volumen. De estos estudios dos han sido coronados por la Academia de Ciencias, uno por el Instituto Smithsonian de Washington.

Pero antes de lanzarse á través del Sahara á bordo de un aerostato, expedición que costaría 300.000 francos, es razonable tentar experiencias preliminares. Seis de estas experiencias han sido efectuadas en Francia; hoy se trata de tentar una en el mismo Sahara. Su descripción es el objeto de una memoria de M. Leo Dex, que M. Marey, miembro del Instituto, ha presentado á la Academia de Ciencias. Se trata de hacer atravesar el Sahara desde Gábes al Níger, en un globo sin descender.

La experiencia costaría solamente 15.000 francos.

M. de Castellón de San-Victor quiere tentarla.

El aerostato irá equilibrado por un guiñón pesado y proveído de aparatos muy sencillos de deslastre automático, reemplazando al aeronaúta ausente de su bordo.

Por las experiencias hechas en Francia se ha comprobado que este aerostato podrá, gracias á este sistema, quedar doce días en el aire.

De las noticias de los exploradores del Sahara, resulta que el viento alisio, viento absolutamente regular en invierno en el Sahara, arrastrará al globo con velocidad de 20 kilómetros por hora hacia el Sud-Oeste; el aerostato, pues, andará 480 kilómetros por día; de Gábes al Níger hay 2.300 kilómetros; de modo que atravesará el Sahara en cinco días.

Si naufraga durante el camino, se tendrán cada día noticias por los nómadas del desierto que lo habrán visto pasar. Si la experiencia va bien, se podrá con confianza lanzarse en globo á través del Sahara.

al presentar su dimisión el Sr. Moreno— esto á menos que él prefiera la cesantía— se despida de ser Gobernador, y estas bicocas sabido es que no se obtienen sino en casos raros y excepcionales.

¡Mas cómo ha de ser! Paciencia Sr. Moreno.

Se nos informa que ayer mismo el señor Moreno presentó tel·gráficamente su dimisión.

Hemos tratado de comprobar la certeza de la noticia, y no hemos podido realizarlo, pero nuestra opinión es que el señor Moreno no debe dimitir y si interesar que el nuevo partido en gestación le confirme los poderes con lo que premiarían la notable campaña que ha realizado en un año en esta provincia.

Pero, ya verán ustedes como no le confirman.

¿Qué resultará?

Gran expectación existe por conocer la forma en que se resolverá la crisis.

En los momentos de cerrar el número no tenemos noticias que comunicar á nuestros lectores, si bien todo hace suponer que bien el general Weyler ó el señor Montero Ríos serán los encargados de dar solución al problema.

EN EL ATENEO

El sábado y previo anuncio, ante numeroso y escogido público desarrolló el tema referente á «La Emancipación de la Mujer» el Sr. D. Juan José García, con todo el acierto de un gran pensador y de un orador de gran escuela.

Tuvo el Sr. García tesis y conceptos que si por algo llamaron y cautivaron la atención de los concurrentes, fué por su originalidad y viabilidad, cosas raras en un campo donde la mayor dificultad estriba en que está sumamente trabajado.

Favorecida salió la mujer de labios del Sr. García, en cuyas ideas abundamos, pues es el único y verdadero sistema por el cual, sin concederle lo que por razón de su sexo y delicada condición no debe darsele, evita la intrusión en ciertos campos del elemento femenino, con verdadero quebranto y perjuicio de aquellas facultades inherentes á la mujer bajo el punto de vista de madre, esposa y directora del hogar.

En fin, que de entre los temas desarrollados en Numancia confesamos ingenuamente, lo mucho que nos satisfizo el de nuestro paisano Sr. García, á quien nuevamente enviamos desde estas columnas nuestro aplauso.

Alumbrado sin hilos.

Después del descubrimiento y de la aplicación á la práctica de la telegrafía y de la telefonía sin hilos, la invención del alumbrado eléctrico sin conductor metálico parecía y era en realidad inminente.

Hoy día es ya un hecho en Londres, donde se acaban de verificar satisfactorias pruebas con una lámpara eléctrica, creación del ingeniero Armstrong.

Esta lámpara ha suministrado una clara y vivísima luz sin la mediación de hilo alguno, hallándose el manantial eléctrico á una distancia de cinco millas.

El principio en que se basa el nuevo sistema de alumbrado es sumamente curioso.

Mr. Armstrong, considerando á la tierra como conductor y como depósito permanente de electricidad á un mismo tiempo, la ha utilizado para la reacción de la energía eléctrica; combinando esa corriente de baja tensión con las descargas de gas de gran potencia de una batería móvil.

La batería que ha utilizado Mr. Armstrong es de ocho voltios y la corriente resulta inferior á un amperio.

V A R I A

En la sesión que celebró el Senado el día 8 quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley para la concesión del Ferrocarril Minero de Olvega á Torrelapaja, de gran importancia para la prolongación del de esta capital á Olvega.

Se han cerrado las Cortes y no se ha aprobado la ley fijando la indemnización que debiera darse á los Sres. González Tamayo por las fincas expropiadas en Quintana Redonda para paso del Ferrocarril de Torralba á Soria.

Habremos forzosamente de esperar la nueva legislatura y quiera Dios que en éste como en otros importantes asuntos, no se vean defraudadas las justísimas aspiraciones de la sufrida provincia de Soria.

El día 31 de Marzo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Alcaldía la subasta del aprovechamiento de las basuras procedentes del barrido de calles de la Ciudad, depositadas en el estercolero de la Pedriza, en la forma y bajo los tipos que á continuación se expresan:

Primer lote. Comprende las basuras depositadas al Este del estercolero, en 115 pesetas.

Segundo lote. El más inmediato al anterior siguiendo la misma dirección Este ó Oeste, 125.

Tercer lote. El que este sigue tomando siempre la misma dirección, 160.

Cuarto lote. El que ocupa la parte Oeste del estercolero, 200.

La subasta será por pliegos cerrados conforme á modelo, no admitiéndose postura que no cubra el tipo de tasación y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

¿Será cierto?

Nos informan de Navaleno que hace ya

quince días fueron nombrados por el señor Gobernador concejales interinos D. Angel de Miguel y D. José Barrio, al objeto de cubrir las vacantes de Alcalde y Teniente, los cuales se hallan suspensos del ejercicio del cargo.

Y esta es la fecha, que si no estamos mal informados, en que no se les ha dado posesión á los dos primeros referidos señores.

¿Tiene de ello conocimiento el señor Gobernador?

¿Podiera decirsenos por qué se demora el cumplimiento de la orden gubernativa?

En la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia de San Juan una misa por el eterno descanso del que en vida fué nuestro buen amigo D. Juan Sainz, y repartiéndose en conmemoración del segundo aniversario limosna á los pobres de la capital.

Sirvan estas líneas de sentido recuerdo á la memoria del amigo y reciba su apreciable familia nuevamente la expresión de nuestro sentimiento.

Circulan con gran insistencia rumores, que solamente el Sr. Gobernador Civil nos puede esclarecer.

¿Es cierto que ha llegado á ese Gobierno de provincia una Real orden emanada del Ministerio de la Gobernación y cuyo sentido y texto se refiere á que inmediatamente se forme expediente á la Diputación Provincial y se procese si hay causa para ello á dicho cuerpo?

Ya decimos en principio, que actualmente llega á nosotros como rumor, pero estos rumores es preciso confirmarlos ó desvirtuarlos.

¿No le parece al Sr. Gobernador?

Una pregunta al Sr. Jefe de Telégrafos.

¿Podiera decirnos si el personal de Celadores afectos al Cuerpo en esta provincia se hallan todos diariamente prestando los servicios inherentes á su cargo, ó se dedican á otros servicios de empresas particulares?

En el próximo número nos ocuparemos más extensamente de este y otros asuntos relacionados con Telégrafos.

El día 12 dió comienzo la feria de Almazán con buen tiempo y buena concurrencia de ganados.

Esta mañana ha salido de la capital el primer tren especial con infinito número de sorianos.

Ayer 13 falleció, y hoy ha recibido cristiana sepultura, la señora doña Mónica Ramo Hernández, madre de D. Alejandro y doña Clarisa, á los que en unión de su demás familia hacemos expresión de nuestro sentimiento.

En el Boletín oficial de hoy aparece una circular del Gobierno civil de la provincia anunciando la subasta para la conducción de la correspondencia entre las Oficinas de Correos y la Estación del ferrocarril, bajo el tipo de 388 pesetas anuales.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 5 de Abril, redactadas con arreglo á modelo, en el Gobierno y la apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 del expresado mes,

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro

buen amigo el diputado provincial por Burgo de Osma D. Antonio Lorenzo, que con motivo de las sesiones que celebra la Comisión Provincial de que es vocal, se halla en Soria.

Mercado de ganados.

SORIA

Bases para un mercado de ganados aprobadas por el Ayuntamiento en sesión de 7 de Marzo de 1902.

1.^a Desde el día 1.^o de Mayo próximo se establece un mercado de ganados, que se celebrará en esta capital los jueves de cada semana, en el llamado campo del Ferial,

2.^a Por el presente año quedarán exentos del pago de cualquier clase de arbitrio municipal, por ocupación de la vía pública, puestos etc., los ganados que traigan al mercado.

3.^a En los días de lluvias ó nieves el Ayuntamiento facilitará gratuitamente locales cerrados, donde puedan colocarse los ganados.

4.^a La corporación ha de procurar que á este mercado acudan compradores de Madrid, Zaragoza y Valencia, á cuyo efecto se dirigirán circulares á los abastecedores de dichas poblaciones y se invitará á los de esta capital para que todas las transacciones las verifiquen en días de mercado.

5.^a Todos los ganados que se traigan á esta capital para la venta, sean de la clase que quieran, harán plaza conforme á lo que disponen las ordenanzas municipales, en el expresado campo del Ferial.

Soria 10 de Marzo de 1902.—El Alcalde interino, *Mariano Vicén*.

Tan pronto como se recibió en Soria la noticia de la crisis, ha empezado á cundir entre el pueblo la idea, todo en el supuesto de que el Gobernador se vaya, de tributarle una espontánea y ruidosa despedida, como tributo cariñosísimo al grato recuerdo de su gestión y mando de la provincia durante la etapa liberal.

Esta tarde á las seis se halla convocada la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria y en ella habrán de tratarse los asuntos siguientes:

Acta anterior. Correspondencia oficial. Renuncia de un vocal de la Junta municipal. Varios dictámenes de la Comisión de obras. Peticion de lactancia. Subasta de aprovechamiento de maderas en Santa Inés. Informe sobre la entrega de un aprovechamiento. Nombramiento de nuevos vocales para la comisión. Peticiones de grano. Informe del arquitecto respecto al tendido de cables eléctricos.

Subastas.

El día 29 del mes actual tendrá lugar en la Alcaldía de Navaleno, bajo el tipo de 3.650 pesetas y con sujeción á pliego de condiciones una de 260 machones, 16 medios, 14 catorzales y 810 tajones.

El mismo día en Abejar otra en 1.303 pesetas de 1.301 tajones y 30 catorzales.

En Talveila otra en 723 pesetas de 107 machones, 20 catorzales, 12 medios, 18 latas y 145 tajones.

Y otra en Muriel Viejo, en 66 pesetas de 22 machones y 18 catorzales.